

1776

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Jacinto de Barrios

REGIDORES:

Juan Antonio Neira, alguacil mayor
José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño
Miguel Francisco de Lugo y Terreros
José de Gorráez
Luis de Monroy Guerrero y Luyando
Antonio José González Castañeda
Juan Lucas de Lasaga
Ignacio Tomás de Miniaga y Elorza
José Mateos Chirinos
Manuel de Prado y Zúñiga
Antonio Mier y Terán
Antonio Rodríguez de Velasco
Francisco Javier Llanos de Vergara
Francisco Baso
José de Cevallos
José Fernández Canel

363. Enero 1

REGIDOR HONORARIO. Se dio posesión a los regidores honorarios. Gabriel Gutiérrez de Terán fue nombrado regidor honorario y alcalde ordinario.

ALCALDES ORDINARIOS. Por votación quedaron como alcaldes ordinarios: Pedro Jiménez de la Plaza y Francisco del Rivero, siendo éste el más antiguo.

364. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS: alférez real, sigue el turno en Antonio Mier y Terán; procurador general, sigue el turno en José Gorráez, sustituyendo a Miguel de Lugo; diputado de mesa de propios de fiestas, de repartimientos y elecciones de pobres, sigue el turno en José González Castañeda y Antonio Méndez, que sigue el turno con Luis de Luyando quien lo fue anteriormente; obrero mayor, José de Aguirre; juez administrador de puestos y mesillas de la plaza mayor, Juan Lucas Lasaga; diputado del Pósito y Alhóndiga, Mateos Manuel de Prado y Zúñiga quedó en lugar de Juan Lucas Lasaga; alcalde de alameda, continúa Juan Lucas Lasaga; diputados de policía, Ignacio Tomás de Mimiaga y Antonio Mier y Terán

(continúan), propuestos, Manuel de Prado y Zúñiga y Antonio Rodríguez de Velasco; juez veedor de aguas de Santa Fe y Chapultepec, continúa Antonio Mier y Terán; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, el alférez real; fieles ejecutores, sigue el turno en Antonio Méndez Prieto y José González Castañeda; secretario de cartas y consultas, continúa José Mateos; mesa de propios continúa José Ceballos; fiel ejecutoría, continúa Francisco Baso Ibañez; Pósito y Alhóndiga, se nombra al alférez real José Fernández Canel; policía, se nombra a Francisco de Herrera; contador de propios, continúa el licenciado Francisco del Barrio; tesorero mayordomo de propios y rentas, continúa el licenciado Antonio de Leca y Guzmán; procurador de la Real Audiencia, continúa Juan Atanasio Cervantes; agente de negocios, se continúa Juan Sánchez Casahonda; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, continúa el licenciado Manuel Rodríguez de Larrea; porteros almotacenes, continúan José de Aguilera y Juan de León; tenientes de Guadalupe, su villa y santuario, y del pueblo de Popotla, los que nombre el corregidor; procuradores de la Audiencia ordinaria, continúan los que están nombrados; escribano de la Alhóndiga, continúa José Arroyo; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito de esta Ciudad, continúa Juan José de Lira; alcalde del Pósito de Toluca, continúan Francisco Suárez de Figueroa, Miguel de Aguilar y Agustín Sánchez Millán; abogados de esta nobilísima Ciudad, continúan Ignacio Tomás de Mimiaga y Miguel Primo de Rivera; alarife mayor, continúa Ildefonso de Iniesta; intérprete de esta Audiencia ordinaria, continúa Juan Cayetano de Lezama; alguacil de la Alhóndiga, continúan José Aguilera y José de León; alguacil de la pila de la plaza, continúa Vicente Luna; alcalde veedor de la carnicería mayor, continúa Matías de Cabrera; fieles repesadores de las carnicerías mayor y de las de afuera y barrios, serán nombrados por José de Aguirre (quedó acordado por votación que el Ayuntamiento nombrase a los que están en turno para ocupar los fielatos de varias carnicerías); veedor del matadero, continúa José Narvarte; médico, Máximo de Rivera (nombrado por el diputado de mesa de propios de fiestas y pobres; separándolo del cargo de cirujano, pues anteriormente tenían que cumplir con ambas actividades); boticario, Marcos de la Vega; juez de informaciones de maestros de escuela, el señor más antiguo de la mesa de propios. Ignacio Tomás de Mimiaga habló de la irregularidad que existe dentro de las escuelas, relativo a las personas que ahí enseñan. Se nombró a José González Castañeda como comisionado para terminar con las irregularidades.

REGIDOR. Se otorgó poder general a José de Gorráez, regidor capitular del Ayuntamiento, para desempeñar el cargo de procurador general. Presentó documento.

365. Enero 11

JUNTA DE POLICÍA. El virrey aceptó la proposición de Mimiaga, Mier y Terán, Prado y Zúñiga y Antonio Rodríguez de Velasco como diputados de la junta de Policía.

IMPUESTO DEL DOS PORCIENTO. Se celebrará junta con el juez superintendente para tratar lo relativo al cumplimiento del pago del 2% anual por

parte del público, el cual debe ser enviado al tesorero de la Contaduría.

366. Enero 19

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Lectura de la real cédula del 26 de agosto de 1775 dirigida al arzobispo y al Cabildo, señala que la celebración de la aparición de la virgen de Guadalupe debe hacerse los días 11 y 12 de diciembre de cada año. Se obliga a cumplirlo en la iglesia metropolitana y en todas las iglesias y parroquias.

367. Enero 23

MONEDA. Solicitud de prorrogar el plazo para retirar de la circulación la moneda fraccionaria en un lapso de 25 a 30 años.

ARCOS DE CHAPULTEPEC. Antonio de Leca y Guzmán, tesorero de propios, presenta la cuenta de lo gastado en operarios y materiales en la obra de los arcos de Chapultepec durante 1775, y solicita que sea aceptada.

PÓSITO DE TOLUCA. Escrito del doctor Primo de Ribera referente a las fianzas de Antonio José de la Barrera, alcalde del Pósito de Toluca. Se acordó celebrar junta con el juez superintendente.

ALHONDIGUILLA DE SAN ANTONIO ABAD. Se vieron los autos de fianzas de Agustín Sánchez Millán, alcalde de la alhondiguilla de San Antonio Abad. Se acordó celebrar junta con el juez superintendente.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Francisco del Rivero solicita que le devuelvan los documentos que lo reconocen como hijodalgo. Pide que lo sigan considerando como tal. Se turnará al síndico del común y general.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. El capellán del santuario notifica el estado de las reparaciones del mismo y la amenaza de ruina. Se pidieron al procurador general los antecedentes.

HOSPITALES DE SAN JUAN DE DIOS Y DE SAN LÁZARO. Se hará billete sobre la subsistencia de los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro.

PÓSITO DE TOLUCA. Cuenta presentada por el alcalde del Pósito de maíces en Toluca correspondiente al año de 1775. Se pasó al contador de propios para su liquidación.

FIELES DE CARNICERÍA. Expediente en el que se explica cómo dos fieles de ejecutoría fueron sustituidos en sus puestos por fieles de la carnicería Mayor. El asunto quedó en manos de los fieles ejecutores.

FABRICA DE CIGARROS. Los trabajadores de la fábrica de cigarros piden que las autoridades de la misma cuiden de los alimentos que les llevan a vender de afuera.

368. Enero 30

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Que el procurador general conteste dos

cartas enviadas por el apoderado del Ayuntamiento, referentes al asunto de “niñas educandas”.

FIEL DE CARNICERÍA. Asunto relativo al traslado de un fiel de carnicería de la Pila seca a la Mayor. La fiel ejecutoría hará uso de sus facultades para la solución del caso.

369. Febrero 12

PÓSITO DE TOLUCA. Solicitud turnada a los procuradores general y síndico del común para la aceptación de un nuevo fiador propuesto por Barrera, alcalde del Pósito de Toluca.

SAN HIPÓLITO. Manuel de Prado y Zúñiga fue comisionado para trabajar con Lasaga para terminar con las reparaciones de la sacristía de San Hipólito.

ALHÓNDIGA DEL PUENTE DE LOS GALLOS. Cuenta de la Alhóndiga del puente de los Gallos presentada por su alcalde. Se pasó al contador de propios para su liquidación.

GREMIO DE CEREROS. No es aceptada la solicitud del gremio de cereros para la celebración anual de San Felipe de Jesús, hasta que no se haya canonizado el santo.

370. Febrero 16

PLAZUELA DE SANTA CATARINA MÁRTIR. Superior billete enviado al Ayuntamiento, donde acepta llevar a cabo el arreglo de los puestos que están en la plazuela de Santa Catarina Mártir.

ALHÓNDIGA. El alcalde de la Alhóndiga solicita la aprobación de la cuenta de 1775 de los maíces del Pósito, así como lo gastado en fletes. Se acordó pasarla al contador de propios para su liquidación.

ALHÓNDIGA DE TEZONTLALE. El alcalde de la Alhóndiga de Tezontlale presentó las cuentas correspondientes.

371. Febrero 22

CORRESPONDENCIA PROCEDENTE DE ESPAÑA. El apoderado del Ayuntamiento en España informa haber recibido el “mensal” de Miguel Francisco de Lugo y Terreros, y queda entendido que el Cabildo tiene duplicado. Se añade al expediente el asunto relativo a las actividades que la Secretaría de cámara debe proponer.

ALHÓNDIGA DEL RASTRO. Agustín Sánchez Millán, alcalde de la Alhóndiga del rastro, presentó la cuenta de maíces del Pósito de 1775.

372. Febrero 29

TÍTULO DE CASTILLA. Leandro de Viana, del Consejo de su majestad y conde de Tepa, solicita al Ayuntamiento la devolución de los documentos que contienen su otorgamiento de título de Castilla, con la denominación de conde de Tepa. Su petición fue concedida y asentada en los libros.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Petición aceptada de José de Ceballos, regidor honorario del cabildo, para la devolución de sus documentos que contienen su nombramiento como hijodalgo, y que se le conserven sus fueros con los privilegios respectivos.

GUADALAJARA. Ignacio García Diego, regidor de Guadalajara, pide la certificación de su asunto que anteriormente había sido negado por falta de datos; ahora, de no concederse la certificación, solicita le sean devueltos sus documentos. Se turnó a los procuradores síndico del común y general.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Y DE SAN LÁZARO. Superior billete que solicita informe acerca de la subsistencia de los conventos hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro. El asunto deben tratarlo los abogados del Ayuntamiento.

CALZADAS. Se informa al Ayuntamiento y a la junta de Policía de la construcción de dos nuevas calzadas. La mesa de propios ve la necesidad de suspender dicha construcción por escasez de fondos. Se despachó billete.

373. Marzo 1

LICENCIADO. Se pasó al contador la cuenta y relación jurada del cargo del licenciado Antonio de Leca y Guzmán. Se celebrará junta con el juez superintendente para su aprobación, pasando primero con los procuradores síndico del común y general.

ESCRIBANOS NUMERARIOS Y REALES. El procurador general presentó en borrador una consulta con el informe pedido por el virrey, acerca del número de escribanos numerarios y reales. Se aceptó pasar el documento al síndico del común.

CONVENTO DE SAN SEBASTIÁN. Pide el convento de San Sebastián de Carmelitas descalzos que se le reembolse lo que ha pagado por derecho de sisa, correspondiente a 14 barriles de vino; además, solicita que ya no se le cobre en el futuro. Incluye un relato de lo que han introducido dichos padres desde hace muchos años y lo que han pagado; las solicitudes pasaron a los procuradores generales y síndico del común y se le pidió realizar junta con el superintendente.

FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO. El procurador general recordó la necesidad de cumplir con la ordenanza cuarta que dice que, una vez hecho el cabildo, sea asentado y firmado en los libros capitulares, los cuales deben guardarse en su archivo. Además el corregidor y regidor más antiguo que tienen llave de dicho archivo; si no asistieran, deberán enviarlas y junto con la del escribano mayor abrir el archivo.

374. Marzo 4

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. A la solicitud del virrey para

que se le informe acerca de la subsistencia de los conventos hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, se acordó que será tratado por el procurador general.

375. Marzo 9

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Petición de los procuradores general y síndico del común para que se cumpla el mandato del virrey sobre que se dé dinero para los gastos a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores del Palacio Real.

PUESTOS. Se informó al secretario de Cámara del virrey que fije igual número de puestos que los que había en el puente de Palacio. Se celebrará junta con el juez superintendente.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Pide el procurador general que se tenga presente la real cédula respecto a la ayuda que se dará al hospital de San Hipólito Mártir, que consiste en pagar a sus operarios. Se les darán 2,000 pesos.

AVALÚO DE CASAS. El señor obrero mayor y procurador general, junto con el alarife mayor, harán el reconocimiento de una casa propiedad de la Ciudad y de la contigua, que por estar en arreglo está causando daños a la primera.

PLAZA MAYOR. Piden los cajoneros de la Plaza Mayor que se les moderen las rentas. Se decide que esto es asunto del tesorero mayordomo de esta Ciudad.

376. Marzo 11

CONVENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS. Solicita el convento de San Felipe de Jesús y Capuchinas, de que les llegue más agua de la que reciben para que suba a las habitaciones altas. El juez administrador de cañerías de esta ciudad llevará a cabo las obras necesarias.

FIADORES. El tesorero de propios y rentas de éste propone a cuatro fiadores por haber muerto los anteriores. Solicita que el cabildo, ante su escribano mayor, les dé sus respectivas obligaciones.

MEDIA ANATA. El virrey solicita el pago de la media anata por la merced concedida a la ciudad en reales cédulas que otorgan el nombramiento como "la más noble y gran ciudad", "excelencia" y "muy noble, insigne y muy leal", así como la erección de la villa de Guadalupe.

AGUA. A José Antonio Morales se le concedió licencia para una vara de zanja y cambiar o poner otra en Buenavista, comprometiéndose a pagar 23 pesos y medio real.

HERIDOS. Propone José Mateos que se solicite a su excelencia que aquellos que hayan sufrido graves heridas, sean atendidos rápidamente y no tengan que esperar a que el cirujano reciba órdenes de la justicia para realizar las curaciones.

377. Marzo 13

CARTA DE ESPAÑA. Se decidió que el procurador general responda la carta del

apoderado de este Ayuntamiento en la Corte de Madrid, fechada el 23 de diciembre de 1775. La carta contiene el informe de los Tribunales.

BARRIO DE LOS VIZCAÍÑOS. Concede el Ayuntamiento licencia a José Álvarez, maestro de arquitectura, para vender un "sitio" en el barrio de los Vizcaínos.

ARQUERÍA. Se dio licencia al Conde del Valle de Orizaba para abrir en el arco número 959 un portillo que facilitará el paso de la gente, y queda obligado a pagar cualquier daño que pudiera tener dicha obra en el futuro.

378. Marzo 14

DÍAS FESTIVOS. El rey dio autoridad al cabildo Mexicano para encontrar la solución a los excesos y desórdenes que suceden en los días festivos, sobre todo en los de semana santa, por estar abiertas las tabernas y pulquerías.

379. Marzo 18

FÁBRICA DE CIGARROS. Que se despache billete para cabildo extraordinario para tratar lo relativo al pan que se introduce a la real fábrica de cigarros, así como el número de tortas que consumen los operarios de dicha fábrica y la recaudación que hacen para un monte pío.

ALCALDE DE MESTA. Gabriel Gutiérrez de Terán renuncia el 1 de enero de 1776 al cargo de alcalde de mesta.

LA ACORDADA. Los procuradores harán la solicitud conveniente y darán testimonio acerca de la situación de la Acordada. Se manifiesta que las cédulas de 1745 y 1771 otorgaron ilimitadas facultades a los jueces de la misma, ocasionando grandes abusos hacia la gente.

380. Marzo 22

LA ACORDADA. El procurador síndico dijo que dos comisarios de la Acordada hirieron accidentalmente a dos personas cuando perseguían a unos reos que habían escapado. Debido a lo cual, no debe considerárseles de confianza, pues alteran la seguridad de los ciudadanos. Se consultará al virrey y del resultado se informará en el próximo cabildo.

FÁBRICA DE CIGARROS. Quedan citados los señores presentes para tratar los negocios de España y el asunto de la fábrica de cigarros.

REGIDOR. Antonio Rodríguez de Velasco pide la certificación de su cargo como regidor de este Ayuntamiento.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Tomás de Zubiano recibió sus documentos que lo reconocen como hijodalgo, guardándole sus fueros, privilegios y prerrogativas.

381. Marzo 23

LA ACORDADA. Se informó de la visita hecha al virrey, en que se trató el asunto de los comisarios de la Acordada. El virrey argumenta que estos comisarios, por su mismo trabajo, deben portar armas; asunto turnado al procurador síndico y al general. Lista de papeles que entregó Cristóbal del Puerto y Gamaza al actual agente en corte Juan Ventura de Cañas.

ARMADA DE BARLOVENTO. Primeramente se presentaron cuatro espías que contienen la escritura del servicio para la armada de Barlovento. El procurador general manifestó que por ese momento no se atendería el asunto, pero pidió a los señores capitulares lo tengan presente para tirarlo en su oportunidad.

ESTABLECIMIENTO DEL TABACO. Se vio un testimonio de autos formados que contienen lo del establecimiento del tabaco; dice el procurador que aquellas personas con posibilidades económicas serán las que puedan enfrentar las erogaciones necesarias, y no la gente pobre.

ESTANQUE DE CIGARROS. Pide el procurador general que se insista en la corte acerca del daño que se percibía ante la erección del estanco de cigarros, y con esto acabar con las cigarrerías. Que corresponde al Ayuntamiento la decisión. Referente a un decreto del virrey en que pidió la conservación del colegio de San Ildefonso pues lo considera beneficioso para la ciudadanía. Finalmente se reanudaron los estudios.

FUNCIONAMIENTO DE AYUNTAMIENTO. Se encargó al apoderado que envíe una carta en donde informe del comportamiento que debe seguir el Ayuntamiento en cuanto a los empleos y oficios que quieren ocupar los “indianos” mercaderes.

CONCILIO. Se requiere información del concilio que el apoderado anterior no envió.

PROPIOS. Notificación de cuatro expedientes enviados por Antonio Castañón, sustituto del apoderado anterior, cuyos temas son los siguientes: protesta al arreglo de propios decidido por el visitador. El pago de la sisa se hará en la tesorería y no en la Aduana, como deseaban los mercaderes. El expediente relativo a los regidores honorarios (a quienes se ha lesionado su honorabilidad). El último contiene la suspensión de la Contaduría provincial de propios. Se pidió que se reúnan todos los expedientes para hacer un resumen y tratarlos en cabildo. Se sacará.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. El procurador síndico del común y el procurador general pidieron en nombre de Francisco del Rivero, capitán de granaderos del regimiento urbano del comercio de esta ciudad y alcalde ordinario, los documentos que contienen su hidalguía. Se acordó como pidieron dichos señores.

382. Marzo 26

DEFUNCIONES. El procurador general pide que el cabildo mande que se lleven los cadáveres a las iglesias y que las limosnas se ocupen para los entierros.

FÁBRICA DE CIGARROS. Se acordó que lo relativo al pan y a los alimentos que se introducen en la fábrica de cigarros sea tratado por la fiel ejecutoría. Después se tratará lo relativo a la formación del Monte Pío llamado de Concordia.

383. Abril 1

CAMINO. El alcalde mayor de la jurisdicción de Tacuba y el cura del pueblo y doctrina de Tlalnepantla, piden que se les haga un camino que facilite el acceso a dicho pueblo y se propone que el costo de la construcción sea en arbitrio de peaje, excluyendo a los indios y a los pobres.

CELEBRACIÓN DEL DOMINGO DE RAMOS. El procurador general presentó su disgusto después de la celebración del Domingo de Ramos al que asistió el cobrador, por los cambios que se hicieron. Se informará al Deán, y se acordó que en adelante se hará diferencia entre el cabildo y el pueblo.

DÍAS FESTIVOS. Con relación a los abusos cometidos en los días festivos, sobre todo en los de Semana Santa, se acordó que todo lo relativo a los comestibles se consulte a su excelencia. Respecto a los desordenes se juntarán desde mañana a cabildo para solucionarlos.

384. Abril 11

PRESIDIO DE SAN CARLOS. El contador del cabildo reunirá los documentos correspondientes al presidio de San Carlos, con el fin de organizarlos y guardarlos en un lugar específico.

385. Abril 15

DEFUNCIONES. Solicitan los procuradores generales y síndico del común que se haga una relación detallada de las muertes acaecidas desde el 1 de enero de 1770 al último de diciembre de 1775, conteniendo: el motivo de la muerte, nombre, qué se hizo con los cadáveres, si aparecieron sus familias, quién percibió las limosnas y qué se hicieron con ellas, si murieron por beber, qué tipo de bebida fue la causa; finalmente a qué iglesia fueron enviados para su sepultura. "Y puestas las certificaciones vuelva el expediente para pedir lo que pareciere conveniente. Y se acordó como piden dichos señores".

CAJONES. Los dueños de cajones que están cerca del Puente de la Diputación piden al cabildo que quite a la gente que se pone a vender en las puertas de los cajones autorizados. El asunto pasará al juez de plaza como lo indica el reglamento.

REGINA COELI. Las religiosas del convento de Regina Coeli acaban de adquirir dos casas cercanas al convento de San Agustín, pero les faltan las dos datas de agua que les pertenecían, por lo que piden al cabildo les sean devueltas.

CÁRCEL DE MUJERES. Se hizo testimonio relativo a la solicitud del procurador general, de ampliar la cárcel de mujeres.

LICENCIA PARA AUSENTARSE. Iglesias, síndico del común, solicitó al virrey licencia para ir a sus haciendas en Michoacán. El ayuntamiento concedió la licencia y se despachó billete para nombrar un ínterin.

386. Abril 16

PROCURADOR SÍNDICO DEL COMÚN. El capitán José María de Rivas Cacho es nombrado procurador síndico del común, sustituyendo a Iglesias quien pasó a sus haciendas con licencia de su excelencia.

REGIDOR. Por ausencia de un regidor está para rematarse el oficio. Se lee la ordenanza 21 que habla de que un futuro regidor debe ser calificado por el cabildo, viendo sus papeles y méritos. Se acordó que una vez que se tenga testimonio de la ordenanza respectiva, se consulte al virrey, obedeciendo a la petición del procurador general.

387. Abril 19

GUADALAJARA. El regidor de Guadalajara había solicitado desde noviembre de 1775, el testimonio de las ordenanzas de la ciudad de México y no se las habían dado. Ahora es tratado nuevamente el asunto y se acepta.

ALAMEDA. Lucas Lozaga, comisionado en las obras que se están efectuando en la Alameda, solicita que se lleve a cabo la limpieza de las Acequias hasta este lugar. El comisionado de dicha limpieza argumenta que el presupuesto aceptado por el juez superintendente es de 60 pesos y que al continuar la limpieza, deberá aumentarla a 80 ó 90 pesos. Fue aceptada la proposición.

388. Abril 22

NOVENARIO A SAN JOSÉ. Solicitó el alguacil mayor hacer un novenario a San José, patrono de este cabildo, debido a los fuertes temblores sentidos en la ciudad. Se sometió a votación y se acordó hacer el novenario en la Iglesia de la Casa Profesa. Se aceptó la petición y se pidió al tesorero mayordomo erogar lo necesario.

CONTADOR DE LA IGLESIA METROPOLITANA. El contador de la Santa Iglesia Metropolitana dice que le fue quitado su cargo sin motivo, por lo que solicita al cabildo revise sus antecedentes. Por votación se acordó que el caso pasaría al procurador general.

ESCRIBANO PÚBLICO Y ESCRIBANO DE POLICÍA. Se presentaron los méritos del escribano público Tomás de Paradela, para que el cabildo lo acepte como sustituto del escribano de Policía que está enfermo. Para votación se decidió que el asunto se turne a junta con el juez superintendente.

NOVENARIO DE SAN JOSÉ. Se hizo nuevamente referencia al asunto del novenario de San José y se dijo que los porteros avisen a todos los señores para que asistan puntualmente.

389. Abril 29

ORDENANZA DE ASISTENCIA A CABILDO. Se despacha billete para recordar a

los señores que guarden las ordenanzas relativas a su asistencia a cabildos ordinarios y extraordinarios. Que el acuerdo a que se llegue se ejecute en el mismo cabildo y se archive.

SAN JUAN DE DIOS. Se trataría con Ignacio Tomás de Mimiaga lo relativo a San Juan de Dios.

CONSTRUCCIÓN DE UNA CALZADA. Solicitud a Mier y Terán para que presente a los procuradores el informe de la construcción de la Nueva Calzada.

CONTADOR DE LA IGLESIA METROPOLITANA. El procurador general informa ser honesto e intachable el trabajo del contador de la Santa Iglesia Catedral, a quien se le había quitado el cargo. Se harán las certificaciones correspondientes para presentárselas al virrey, y al interesado se le darán por triplicado.

390. Mayo 2

REGIDOR. Por ser asunto del regidor Antonio Méndez y Fernández, abandonó la sala capitular. Juan Sánchez Casaonda presenta un memorial a nombre de dicho regidor, que lo es de este cabildo y alcalde mayor de Nexapa; pidió licencia para dirigirse a Oaxaca, así como que se le diera el sueldo de regidor perpetuo, como se le daba al regidor Antonio de las Casas y Orellana cuando era alcalde mayor de Tlapa.

391. Mayo 4

DÍA FESTIVO. Solicita Mateos al cabildo eclesiástico la copia del documento relativo a la declaración de día festivo con obligación de oír misa y poder trabajar el día de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

IMPUESTO DE SISA. Por superior decreto de 1775, los inquisidores de México y sus oficiales titulados están exentos del "derecho municipal de sisa" causado por el consumo de licores. Se consulta acerca de cuáles son los inquisidores que están exentos.

PUEBLA. El secretario contestará carta al cabildo y regimiento secular de Puebla, que contenía el agradecimiento al cabildo del diputado Mariano Ensiso cuando realizó la inspección; pide que se le pague lo que se le ha ofrecido.

CAÑERÍAS. Asunto considerado de gran importancia y gravedad, la nueva construcción de cañerías. Con tal motivo se acordó pasar a cada uno de los señores los antecedentes que verán en 24 horas y convocarán a nuevo Cabildo.

AGUA. El administrador de la casa de fábrica de cigarros solicita a la ciudad que el surtimiento de agua concedida sea traída de la Alcantarilla del Puente de la Concepción. El alarife mayor, Ildefonso de Iniestra, hizo el reconocimiento y dijo no ser posible, pues de dicha alcantarilla salen muchos surtimientos. Propone dicho alarife mayor que el surtimiento fuera del ramo de la Plaza Pública.

NOVENARIO DE SAN JOSÉ. Pide la ciudad que el padre Dimas Diez de Lara dé el sermón del último día de novenario a San José. El tesorero mayordomo dará una gratificación.

392. Mayo 6

NOVENARIO DE SAN JOSÉ. El Cabildo agradece a los padres del Oratorio de San Felipe por el novenario. Por otro lado, los padres agradecen al Cabildo por la ayuda otorgada presentándoles relación de gastos causados por dicho novenario.

393. Mayo 10

NOVENARIO A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. González Castañeda pide que se suspenda el novenario a la virgen de Guadalupe celebrado por los labradores con motivo de los recientes temblores. Se acordó que pasen los comisarios de fiestas con su excelencia para que decida lo que se tiene que hacer. NUEVA CALZADA. Se comisionó al alcalde en turno para solicitar a Mier y Terán el informe que tiene que presentar, relativo a la calzada o Paseo Nuevo que está construyendo.

ORDENANZAS. Se despacha billete para hacer recordatorio de guardar las ordenanzas que ha pedido el procurador general.

FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO. Salió de la sala Antonio Méndez, cuando se vio su expediente.

CERTIFICACIÓN DE UN ASUNTO. Certificaciones relativas al asunto de Juan Casahonda. Se pasarán a los procuradores síndico del común y general.

394. Mayo 13

AUSENCIA EN CABILDO. Se pide a Ángel de Cuevas y Aguirre que informe al Ayuntamiento el motivo de su ausencia, así como que Mimiaga señale que no asistió debido a su comisión en el colegio de San Pedro y San Pablo.

ASISTENCIA A CABILDO. Se distribuirá entre los señores capitulares el recordatorio relativo a guardar ordenanzas que estipula asistir a los cabildos ordinarios y extraordinarios.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Los comisionados de fiestas informaron que el virrey ordenó celebrar misa solemne a la Virgen de Guadalupe por los recientes temblores. Asistirá solamente el Cabildo. El procurador síndico dijo se realice junta con el juez superintendente para que se celebre un novenario a la virgen de los Remedios.

SEÑORES CAPITULARES. Se despacha billete para nuevo cabildo y para tratar lo relativo al salario de los señores capitulares.

395. Mayo 17

SECRETARÍA DE INDIAS. El rey informa al Cabildo que José de Gálvez queda al frente de la secretaría de Indias.

BUENAVISTA. Se le concedió licencia a José Morales para una zanja que quiere

mudar a Buenavista. El interesado pide la devolución de los expedientes.
SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. El escribano mayor hizo entrega a Mimiaga en borrador, de lo relativo a los padres de San Juan de Dios y San Lázaro.

396. Mayo 20

SECRETARÍA DE ESTADO Y DERECHO UNIVERSAL DE INDIAS. Aviso de José de Gálvez acerca de su nombramiento hecho por el rey, para encargarse de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias.

397. Mayo 21

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. Se convoca a nuevo cabildo, por no haber asistido la mayoría de los señores, con el fin de poder tomar una determinación acerca del asunto de los conventos y hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

CABILDO. Se determinará sobre la inasistencia a cabildo. Por otro lado se verá cómo se repartirá el salario del capitular que faltare.

398. Mayo 22

HOSPITALES. El corregidor expidió billete para que se presente la mayoría de los miembros del Cabildo para tratar lo formado por Mimiaga, relativo a los hospitales. Han pasado dos Cabildos en donde no ha asistido la mayoría; en esta ocasión se dará cuenta al virrey de quien no se presente.

REGIDOR. El señor Méndez salió de la sala para que se tratara su caso, una vez resuelto se le hizo pasar. Pidió se le pagara su salario de regidor. Se vio la ley correspondiente y se determinó el pago.

399. Mayo 23

HOSPITALES SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. Se trató el asunto de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro. Se acordó que se vuelva a plantear. Con relación a los billetes dados por el virrey para la asistencia al cabildo que tratará este caso, se votó se reforme el pedimento y se haga sólo por medio del escribano mayor.

CABILDO. El procurador general, una vez que haya visto la ordenanza correspondiente a la inasistencia a cabildo, formalizará la petición.

400. Mayo 25

FESTIVIDADES. El Ayuntamiento no podrá asistir a la festividad de San Felipe

Neri, por tener que asistir a la fiesta de Tabla en la Santa Iglesia Catedral.
HOSPITALES SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. Se trató el asunto relativo a la subsistencia de los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro. Fue sometido a votación.

401. Mayo 31

SAN COSME PORTILLOS. Los procuradores síndico del común y general revisarán los documentos relativos a la prohibición de construir portillos, pues el escribano propietario de la real casa de moneda solicitó al Ayuntamiento licencia para construir uno en San Cosme.

402. Junio 3

REGIDOR. Se dio posesión al licenciado Antonio de Leca y Guzmán como regidor honorario perpetuo, después de haberse leído el título dado por el rey el 7 de febrero anterior. A Leca se le entregó el original de dicho título e hizo el pago del real derecho de media anata y el 18% correspondiente de la condición a los Reinos de España.

403. Junio 7

CABILDOS. No hubo asunto que tratar.

404. Junio 12

MINISTROS TOGADOS. Se hace mención de una carta que fue enviada por el Cabildo al rey informándole de los aumentos de sueldos a las plazas de ministros togados, fenómeno observado en todas las Audiencias de aquellos reinos.

CORREGIDOR. El juzgado privativo de media anata solicita al Ayuntamiento la relación jurada de Miguel de Sesma y Escudero, que debió presentar cuando terminó como corregidor de dicho Ayuntamiento.

FESTIVIDAD. Solicitará el Cabildo al arzobispo que declare como día festivo el de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siendo obligatorio dar misa y con libertad de trabajar.

ALCALDÍA MAYOR DE NEXAPA. Antonio Méndez se dispone a salir de la ciudad para hacerse cargo de la alcaldía mayor de Nexapa. Antes de irse, el Cabildo le ofrece su ayuda para cualquier cosa que deje dispuesta en la ciudad.

405. Junio 14

ALCALDÍA DE NEXAPA. Se dará contestación al superior billete del 4 de junio del

presente año, con relación a la licencia que el virrey otorgó al regidor propietario Méndez Prieto para ir a la alcaldía de Nexapa.

REAL DERECHO. Se archivará el oficio correspondiente al pago del real derecho de procuradores generales y alcaldes de mesta.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Asunto turnado a los procuradores del común y general, relacionado con la solicitud de Ildelfonso Ramírez, capellán y procurador del convento hospital de San Lázaro, en virtud de que tienen ya muchos enfermos y necesitan más dinero y espacio.

406. Junio 18

GARITA DEL PULQUE. Miguel de Lugo y Terreros, obrero mayor, fue comisionado para delimitar el terreno que el virrey propone para construir la garita del pulque.

407. Junio 28

CABILDOS. No hubo asunto que tratar.

408. Julio 4

GARITÓN. Superior billete para la construcción de un garitón, siendo en un paraje que no desentone en las calles.

PROTOMEDICATO. José Ángel de Cuevas y Aguirre expuso la necesidad de que se forme el protomedicato para que los boticarios se rijan por arancel.

CALZADAS. Solicita el Ayuntamiento información acerca de la construcción de dos nuevas calzadas.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Referencia que se hace acerca de las necesidades económicas y de espacio que tiene el hospital de San Lázaro. Se consideró ser de urgencia su ayuda y se aceptó otorgar más dinero y ampliar la construcción.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Petición aceptada de Miguel Rivadeneira con relación a la constancia del mérito de su padre Antonio Rivadeneira, difunto.

COMISARIOS. El virrey pide al Cabildo determine nuevamente las reglas que se deben seguir para el uso de armas de los comisarios. Esto se dijo a propósito de un incidente sucedido por no hacer buen uso de las mismas.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Petición de los caballeros diputados de la cofradía de la virgen de los Remedios acerca de la colocación de sus sillas durante las ceremonias que se realizan en la parroquia de la Santa Veracruz, como en la santa iglesia metropolitana.

409. Julio 5

COLEGIO REAL DE INDIAS DONCELLAS DE GUADALUPE. El virrey envió

pliego rotulado al Cabildo para que atienda los problemas económicos que tiene el colegio real de indias doncellas de nuestra señora de Guadalupe.

410. Julio 8

ALHÓNDIGA DEL PÓSITO. Habiendo una diferencia entre la existencia y las cuentas presentadas por Juan José de Lira, alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, el procurador síndico pide que se haga una revisión.

CONVENTO DE REGINA COELI. El procurador general, en nombre del convento de Regina Coeli, solicita la reintegración de merced de agua a dos casas propiedad de dicho convento.

411. Julio 18

MERCED DE HÁBITOS. El rey pide información acerca de las pruebas de los naturales agraciados en "merced de hábitos" con documentos auténticos y legalizados.

CONDE DE XALA. Solicitud para dar curso al expediente del entierro del conde de Xala.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Carta de Juan Ventura de Cañas que dice al Cabildo cuáles son las plazas vacantes en el consejo de indias. Jacobo de Huerta, oidor de Barcelona; Juan de Mérida y Manuel Romero, oidores de la Audiencia de la contratación de Cádiz; Calderón concejero que deja el cargo por jubilación.

412. Julio 23

MONEDA. El virrey aceptó prorrogar el plazo para retirar de la circulación las monedas de antigua acuñación según petición hecha por el superintendente de la real casa de moneda y del fiscal.

VIRGEN DE GUADALUPE. El corregidor presentó real cédula donde pide al Ayuntamiento se repiquen las campanas de la santa iglesia los días 11 y 12 de diciembre. El Cabildo hará testimonio del auto (se incluye en el acta original). Se acordó hacer la impresión del auto con erogación de la tesorería del Cabildo.

SAGRADOS CÁNONES. Se aceptó la petición hecha por Francisco del Osio y Ocampo, colegial en el Real de San Pedro y San Pablo, para que la nobilísima ciudad sustente el acto de estatutos de sagrados cañones; esto se hará de acuerdo con el superintendente.

413. Julio 29

CABILDOS. No hubo asunto que tratar.

414. Julio 30

SAN NICOLÁS TOLENTINO. Lectura del pliego enviado por el virrey Bucareli al Cabildo relativo a la reconstrucción y adorno de la capilla de San Nicolás Tolentino, localizada en el interior del camposanto del hospital real de Naturales. El asesor general propone se establezca el aniversario de la almas con fondos de la tabla de carnicería a fin de llevar a efecto la reconstrucción. Con lo que de ahí se obtenga se turnará al procurador síndico del común y general.

415. Agosto 9

CABILDOS. Sin asunto que tratar.

416. Agosto 14

FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO. Carta a la nobilísima ciudad con reclamación de que no se trataron asuntos por tres jueves seguidos, uno por ausencia de ministros, otro por la fiesta de San Fernando y el último por ser la de Corpus Christi.

HÁBITOS. Juan Francisco de Lastiri, secretario en el real de las Ordenanzas y de la junta de caballería, presentó copia de la real resolución acerca de las pruebas de hábitos para los naturales de Nueva España.

TRIBUNAL DE CÁDIZ. Corregimiento en México. El conde de Tepa está nombrado para cubrir la plaza de Juan de Mérida, decano y presidente interino del tribunal de Cádiz. Así mismo el teniente coronel Francisco Antonio Crespo, fue nombrado para el corregimiento para cuando termine Jacinto de Barrios.

417. Agosto 17

HOSPITAL DE BELÉN. Ignacio Iglesias Pablo, procurador síndico del común, pide al Ayuntamiento que se requieran otra vez los documentos necesarios que contiene la solicitud de subsistencia del hospital de Belén, así como el informe de inspección que se llevó a cabo a dicho hospital. Sólo existe una certificación del padre Miguel de San León, secretario de provincia y los demás informes están en borrador.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. El escribano mayor puso en el oficio de su cargo el borrador del informe relativo al hospital de San Juan de Dios. Se libra billete para otro cabildo al que asistan todos los señores.

ESCRIBANOS REALES Y ESCRIBANOS NUMERARIOS. Gorráez dio respuesta al superior billete que solicita información acerca del número de escribanos reales y numerarios, así como si son suficientes o se necesitan más, e informa también de los oficios que éstos desempeñan.

MONEDA. Se hace solamente mención de pedimento hecho por los procuradores acerca del cambio de moneda.

CONVENTO DE SAN BERNARDO. El corregidor manifiesta a la abadesa del convento de San Bernardo que por haber omitido el sermón en la fiesta de este santo, se les descuentan 50 pesos correspondientes al dinero que reciben del Ayuntamiento como ayuda.

418. Agosto 26

CABILDOS. No hubo asunto que despachar.

419. Agosto 31

FESTIVIDADES. Aceptación del acto que dedicará Francisco de Osio y Ocampo, colegial en el real de San Pedro y San Pablo, a la nobilísima ciudad. Los diputados de fiestas avisarán el día de la celebración para su asistencia.

420. Septiembre 6

CELEBRACIÓN. Acordó el Ayuntamiento seguir asistiendo a la celebración de Nuestra Señora de Loreto.

MONEDA. El procurador síndico decidió lo conveniente con relación al cambio de moneda y fabricación de una nueva. Luis de Luyando, regidor en turno, dará respuesta a la cuenta de propios y sus ramos presentada por el tesorero mayordomo Antonio de Leca.

PRESIDIO DE SAN CARLOS. El contador Francisco de Barrio presentó una lista que faltaba de la cuenta general del presidio de San Carlos. Se consultará al virrey.

421. Septiembre 7

REGIDOR. El virrey declaró se cumpla el hecho de que Antonio Méndez Prieto, regidor propietario del Ayuntamiento, perciba la cantidad de 500 pesos anuales de sueldo fijo que grababan los demás capitulares cuando permanecían en el servicio de la alcaldía mayor de Nexapa. Se acordó celebrar junta con el juez superintendente.

422. Septiembre 13

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Matrimonio del infante don Luis. Lectura de la carta enviada por Juan Ventura de Cañas, apoderado del Ayuntamiento de Nueva España. La carta habla del matrimonio "desconcertado" del infante don Luis, que se realizará en el camino hacia la villa de Zelada en donde va a vivir. Los criados de la corte se negaron a acompañarlos, por lo que se elegirán otros.

Queda la carta sin terminar, pues el apoderado tiene muchos asuntos que atender y no puede seguir escribiendo. El procurador general dará contestación.
HÁBITOS. Se vio la copia del superior billete que contiene la prueba de hábitos.

423. Septiembre 17

HONRAS FUNERARIAS. Reclamación al Cabildo por no haber asistido a la iglesia, especialmente en las honras de la viuda del oidor José Rodríguez del Toro, pues sólo fue un regidor propietario y un honorario. Se manda que el Cabildo cumpla con las leyes y no vuelva a faltar. Se respondió que se obedecerá, pero que la falta se debe a que muchos están enfermos.

SAN NICOLÁS TOLENTINO. Los procuradores síndico del común y general presentaron la petición para reconstruir y adornar la capilla de San Nicolás Tolentino, perteneciente al camposanto del Hospital Real de los naturales. José Páez, maestro en el arte de pintar, estimó en 1500 pesos el costo de los trabajos. Fue aceptada la petición y se consideró que para obtener ese dinero será de las rentas del medio real. Se informará al virrey.

HOSPITALES DE SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO. Se puso a consideración del Ayuntamiento un planteamiento que se presentará al virrey, acerca de la permanencia del convento y hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

ALCALDES ORDINARIOS. Se despachó billete para tratar la propuesta del procurador general, que dice que no se propongan para alcaldes ordinarios a aquellos que no estén calificados según la ordenanza correspondiente.

CABILDO. Se acordó despachar billete para tratar lo relativo a la inasistencia de algunos señores en el cabildo.

REGIDORES. Antonio Mier y Terán propuso pedir a José de Gálvez, secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, para que por su conducto se pueda conseguir aumento de sueldo a los regidores, que es de 500 pesos.

424. Septiembre 20

CABILDO. Entró José Aguilera con el billete a tratar y dijo que José González Castañeda y José Mateos estaban ausentes por enfermedad y que Ignacio Tomás de Mimiaga, por estar en negocios de temporalidades, no asistió.

CABILDO. Se vieron los expedientes relativos a las inasistencias al Ayuntamiento y se acordó despachar billete para otro cabildo.

ALCALDES ORDINARIOS. Se despachó billete para otro cabildo en donde se tratará, que para alcaldes ordinarios no se propongan a aquellas que no llenen los requisitos según ordenanza.

REGIDORES. Antonio Mier y Terán propuso aumento de sueldo a los regidores, ya que han tenido que poner dinero de su bolsa para costear los gastos de algunas comisiones. Así, pide Mier y Terán que el tesorero otorgue 700 pesos, descontando 50 pesos a cada uno de los 14 señores capitulares del Ayuntamiento: a José Gorráez, a Ignacio Tomás de Mimiaga y a Antonio Rodríguez de Ullasca y que puedan seguir con su comisión.

AVALÚO DE UN CALLEJÓN. José Vergara, ex lector de sagrada teología, prior del convento imperial de nuestro padre Santo Domingo, solicitó al Ayuntamiento la adjudicación de un callejón, que está junto a una casa en la plazuela de Santa Catarina, propiedad de dicho convento. Se acordó que el juez del cuartel, los procuradores generales junto con el alarife mayor, realicen otra visita a este lugar y que presenten su informe.

COFRADÍA DE SANTA ANA. José García, hermano mayor de la cofradía de Nuestra Señora Santa Ana, solicitó al Ayuntamiento el sitio en la plazuela frente a la iglesia para construir una cochera, caballeriza y un cuarto para el cochero. Se acordó que el procurador general y el síndico del común, junto con el alarife mayor, visiten el lugar y presenten informe.

425. Septiembre 26

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El procurador general, Gorráez, dijo que ha llegado de España real cédula enviada al arzobispo tratándole el asunto relativo a las vacantes de capellanía eclesiásticas. Gorráez sugiere que el arzobispo responda a España el presente día o lo haga el Cabildo dirigiéndose al apoderado en Madrid y pedirle haga lo necesario. Se votó hacer otro cabildo.

BOTICAS. El procurador síndico del común y general piden se ponga tarifa o arancel a éstas, pues hay desproporción entre los medicamentos simples y compuestos. Se solicitó que haga informe el Real Tribunal del Protomedicato de los precios, así como el de poner sanciones a quienes no cumplan con lo estipulado.

MÉDICOS. El capitular dejó saber que algunos médicos no hacen debidamente las visitas a enfermos. También se pide ver lo relativo a dos enfermos; uno quedó manco y el otro inválido por culpa de unos barberos. De todos estos asuntos se pasará billete al real tribunal del protomedicato.

CASA DEL MARQUES DEL JARAL DE BERRIO. Ángel de Cuevas y Aguirre, obrero mayor, informó que el conde de San Mateo Valparaíso y marqués de Jaral de Berrio está construyendo una casa en la calle de San Francisco; se acordó llevar a cabo el avalúo de la misma y el reconocimiento de los procuradores síndico del común y general en turno, junto con el alarife mayor.

HOSPITAL DE BELÉN. Los procuradores general y síndico no podrán dar respuesta sobre la subsistencia del hospital de Belén, por carecer de elementos que les instruyan para tomar una determinación.

426. Octubre 3

FIESTA DE SAN FRANCISCO. Aceptó el Cabildo asistir a la celebración de San Francisco después de la invitación hecha por el padre guardián del convento del mismo nombre.

CALLEJÓN DEL LOCERO. Expediente turnado a los procuradores síndico del común y general que contiene el avalúo del alarife mayor, Ildfonso de Iniestra y el informe de Antonio Rodríguez de Velasco y de Gorráez, del callejón del Locero y

plazuela de la parroquia de Santa Catarina Mártir.

REGIDOR. El escribano mayor entregó el documento a Gorráez que contiene la petición que el virrey hace al rey. Dice que además de que los regidores sean elegidos al quedar vacante el puesto, pueda ser rematado cuando por alguna circunstancia no sean satisfactorios sus documentos.

LICENCIA PARA CONSTRUIR. Licencia otorgada a Juan Sánchez Casahonda para que la construcción que está haciendo entre las rejas del convento de Santa Isabel y puente de la Mariscalá, llegue hasta el cantil y acequia de Santa Isabel, con la salvedad de que dicho Casahonda pague la limpieza necesaria de la arquería; y se le dará material necesario para la construcción que está realizando. La inspección fue hecha por el maestro mayor Idelfonso de Iniestra con asistencia de Antonio Rodríguez de Velasco y de Herrera. Se acordó pasar el asunto al procurador síndico del común.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, INFANTE DON LUIS. Lectura de la carta del 24 de julio del apoderado del Ayuntamiento, Juan Ventura de Cañas. Recibió el apoderado el duplicado de la aprobación de cuenta hecha al Ayuntamiento, su antecesor Cristóbal del Puerto y Gamaza. Otro punto tratado dentro de la carta fue respecto a que no se ha dado fin a varios asuntos, por lo que pide ya no quede nada pendiente. Solicita que lo próximo a tratar sea lo relativo al bando sobre incendios. El apoderado habla de la salida del Aranjuez del infante don Luis. Después de que se casó estuvo dos días en Talavera y después se reintegró con los príncipes e infantes. Después de ocho días el príncipe acompañó al rey en la cacería.

427. Octubre 5

FABRICA DE CIGARROS. Un capitular del Ayuntamiento propone que los operarios de la fábrica de cigarros contribuyan para la formación de un montepío con el título de Concordia, pues les ayudaría en sus enfermedades así como en los entierros. La resolución será dada por el síndico. Se habló también del asunto relativo al pan que se introduce a dicha fábrica.

CEREMONIAS RELIGIOSAS. El procurador general pidió se determine si es conveniente aceptar la preferencia que tienen los oficiales reales a la asistencia del Ayuntamiento en las actividades de la santa iglesia como al "besamanos a su excelencia". Así el procurador general funge en derecho su proposición y la presente.

428. Octubre 7

FÁBRICA DE PÓLVORA. Petición aceptada del administrador de la real fábrica de pólvora para que tengan agua los molinos. El juez de aguas lo resolverá e informará al virrey.

429. Octubre 11

FIELES. Se despachó billete para lo relativo al aumento de salario a los fieles.

430. Octubre 14

FIESTA DE SANTA TERESA DE JESÚS. Invitación aceptada para asistir a la fiesta de Santa Teresa de Jesús en el convento. Se avisará a todos los señores.

JUEZ SUPERINTENDENTE CONSERVADOR DE PROPIOS Y RENTAS. Vicente de Herrera pide al virrey se asiente en libro la comisión de juez superintendente conservador de propios y rentas de este Ayuntamiento que le otorgó. Herrera pide que se dé respuesta.

JUEZ CONSERVADOR DEL CABILDO Y SUPERINTENDENTE DEL REAL DESAGÜE DE HUEHUETOCA. Francisco Leandro de Viana, del concejo de su majestad en el Real y Supremo de las Indias, oidor de esta Real Audiencia y conde de Tepa, le fue aceptada por el virrey su renuncia en las comisiones de juez conservador del Cabildo y superintendente del real desagüe de Huehuetoca, ya que necesita presentarse en España para desempeñar un nuevo empleo. El virrey nombró a Vicente de Herrera, oidor de la Real Audiencia, como juez conservador de este Ayuntamiento y sus propios y rentas, gozando del mismo sueldo gajes, propinas y emolumentos. Se asentó en el libro capitular y se devolvieron sus documentos a Herrera.

ABOGADOS. Expediente que contiene la petición del procurador general de que se le den dos abogados con el salario de 500 pesos cada uno, con el fin de que le ayuden a atender la gran cantidad de asuntos pendientes que tiene. Se consultará a Antonio Rodríguez de Velasco.

RENTA DE PÓLVORA. Se vio la petición del director general de la real renta de pólvora, Juan José Echeveste, acerca de la falta de agua. A la petición acompañaba la supervisión hecha por Antonio Mier y Terán. Se dijo en el cabildo que ya se había arreglado el desperfecto, según información de Esteban Castera. Se informará al virrey.

FIELES EJECUTORES. Prado y Zuñiga, quien había sido en 1772 fiel ejecutor de carnicería, solicita al Cabildo sean aumentados los salarios a los fieles ejecutores, pues desde dicho año se ha solicitado sin aceptación. El procurador general, el síndico y los mismos fieles se habían encargado de hacer la petición. Incluso se pidió que se formaran ordenanzas del ramo pero Antonio Basoco no lo permitió. Pide ahora se les asignen 300 pesos y se den diez capítulos que justifiquen el salario.

ARQUERÍA DE SANTA FE. El juez de aguas, Mier y Terán, presentó al Cabildo el reconocimiento que hizo a la arquería de agua procedente de Santa Fe, mencionado lo desnivelado que están algunos arcos. Propone que mientras se reparan, el agua se transporte por medio de canoas. Se acordó que el mismo Mier y Terán supervise nuevamente junto con Prado y el alarife mayor.

431. Octubre 19

BEATERIO. El fiscal presentó superior billete que solicita el informe acerca del permiso hecho por las beatas profesas del Carmen de restablecer el beaterío que les había sido privado por Antonio Lorenzana. Se obedeció.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. Se informará a Juan Sánchez Casahonda lo que acordaron el procurador general y síndico del común de su petición hecha al Cabildo, relativa a la construcción que está haciendo.

CALLEJÓN DEL LOCERO. Se acordó pedir al maestro mayor Idelfonso de Iniestra, aclare la diferencia que existe en los dos avalúos que presentó del callejón del Locero.

PLAZA MAYOR. El procurador síndico informa a los arrendatarios de los cajones de la plaza mayor que por el momento no se pueden modificar las rentas de los mismos. El procurador apoya esta decisión, a excepción del destino que se dará a los fondos. Se menciona la información de Antonio de Leca y Guzmán, así como de la existencia de un mapa de distribución o localización de dichos cajones.

TÍTULO DE PROPIEDAD. El procurador general solicitó que se le presenten títulos o facultad de aquellos que construyeron algo nuevo en terrenos propiedad del Ayuntamiento. Se vio que Raimundo Oguelle presentó título y posesión del sitio por el puente del Clérigo; no así, en el caso de Bernardo García, que sólo presentó un título informe, lo cual no es válido.

432. Octubre 21

CABILDOS. No se trató asunto.

433. Octubre 25

ESCRIBANOS. Se verán los autos sobre el asunto que el virrey pide acerca de los escribanos.

REAL FÁBRICA DE CIGARROS. García Mendieta y Gorráez consideran que se cometen abusos con el pan que se introduce a la real fábrica de cigarros. Es necesario estudiar a fondo los documentos, así como revisar las ordenanzas y las determinaciones de la fiel ejecutoría.

PARIÁN. Con relación a los cajones del Parián, se vio la proposición de Cuevas, las declaraciones del alarife mayor y las peticiones del procurador síndico del común y general. Unos propietarios piden se abra la puerta antigua que da al portal y cerrar las que dan al parían; otros que sin cerrar éstas, se abra la antigua y así quedarían dos cajones y así tendrían la mitad de costo. Se acepta por votación, que el cambiar puertas resultaría costoso al Ayuntamiento; entonces se haría por cuenta de los inquilinos y que en el momento de dejar su cajón, lo dejarían como lo habían recibido. Se vio el escrito de Tomás Ruíz Delgado, vecino del lugar y comerciante que pidió licencia para abrir dos puertas por su cuenta y se le concedió.

CAÑERÍA. Mateos y Baso informan que la construcción de la cañería y ramo, que viene por el Empedradillo al real palacio y casa de moneda está terminada y sólo falta la escalera que va a la caja de agua. El Cabildo decidió suspender por el

momento la escalera y conservar los materiales.

ESCRIBANOS NUMERARIOS Y REALES. Por votación se consideró ser suficiente el número de escribanos numerarios y reales que trabajan en el Ayuntamiento. Así se dará respuesta al superior billete.

MILICIAS. Antonio de Leca, tesorero mayor, presentó informe de lo acordado en junta con el juez superintendente desde febrero de 1772, que debía redimir 17,000 pesos a los regimientos de milicias de la congregación del Salvador y en la que fue Casa de la Profesa, y 3,000 pesos a las del colegio de San Idelfonso. El escribano real Juan del Orno declara ser cierta y se acepta.

CABILDO DE PUEBLA. Mariano del Rosal del Ayuntamiento de Puebla, solicita al de México le informe cómo el Cabildo eclesiástico debe recibir al Ayuntamiento en las funciones públicas cuando no asiste el virrey o la Real Audiencia. Se acordó enviar respuesta y que presente el poder de su parte.

434. Noviembre 6

REAL SERVICIO. Gorráez avisó estar en real servicio.

MINISTROS TOGADOS. El virrey solicita dos ejemplares que contienen, entre otras cosas, el número de ministros togados que el rey aumentó en sus Audiencias de la América. Así el rey tendrá constancia de esta real solución. Se contestará.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se concedió licencia al bachiller Clemente Nicolás Rodríguez de Aguilera, clérigo presbítero de este arzobispado, para vivir por el tiempo necesario en ese santuario.

REPARACIÓN DE LA CALZADA DE TLÁHUAC. Antonio de Leca y Guzmán manifiesta estar comisionado por el virrey en las reparaciones de la calzada de Tláhuac, por lo que estará ausente en algunos cabildos. Se acordó que haga uso de su comisión.

435. Noviembre 22

PROTOMEDICATO. Asuntos que contienen el pliego rotulado para el cabildo del real tribunal del protomedicato: auto testimonial relativo a la disposición de la tarifa de medicinas; nombramiento de José Maximiliano Rosales de Velasco, Ignacio Segura, Agustín Francisco Guerrero y Tagle, escribano del real tribunal del protomedicato; auto del 14 de octubre del presente año presentado por los jueces protomédicos acerca de las medidas que se tomarán para con los boticarios, barberos y curanderos.

436. Noviembre 22

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Carta enviada de Madrid con fecha 24 de agosto de 1776. Contiene respuesta del rey a una consulta hecha por el Cabildo, pero por no estar completa la respuesta aún no se enviará carta al rey. Por otro

lado dice que se está trabajando en las pruebas de hábitos pero aún no hay respuesta. Se informa al Cabildo que el teniente general Pedro Ceballos tiene orden de pasar a América a una expedición con doce mil hombres. Algunos dicen que primero va a contener a los portugueses, otros que va a formar un nuevo virreinato en Buenos Aires, agregando el reino de Chile. Otro asunto con relación a la mitra de Michoacán. Se informó la muerte del señor Bonfi, consejero de Indias; su plaza le fue dada a Pedro de Rada. Se acordó que el procurador responda las cartas.

SECRETARIO DEL DESPACHO UNIVERSAL. Agradecimiento de José de Gálvez a la felicitación que el Ayuntamiento le hizo por la designación que el rey le concedió de la secretaría del Despacho Universal de Indias. Apareció en un billete rotulado en San Ildefonso con fecha 26 de agosto de 1776.

IMPUESTO. Superior decreto sobre la liberación de cuentas al contador de propios y arbitrios de la gobernación y sobre la contribución del dos por ciento. Dice también el superior decreto que se haga junta con el juez superintendente para que éste informe al Cabildo la propuesta del señor Areche, así como lo que se le ofrecería y propondría. Así se hará.

437. Noviembre 25

CABILDO DE PUEBLA. Se vio el acuerdo celebrado el 25 de octubre pasado relativo a la información solicitada por José Mariano del Rosal de Puebla. Se acordó como lo pide y se cita al procurador general, incluyéndose la ordenanza del recibimiento.

AGUA. José Fernández de Córdova dice que en las dos casas del gobernador y contador del marquesado del Valle, localizadas en la calle de Tacuba, después del último repartimiento del agua, se les ha disminuido gran parte del líquido que antes gozaban, por lo que solicitan les sea devuelta. Se acordó que el asunto pase al procurador síndico del común y general.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Se vio la carta que contiene el agradecimiento que dio el Ayuntamiento de la ciudad de México a los de Veracruz, Puebla, villa de San Felipe, Guanajuato y Tepeaca, por haber realizado cultos a la virgen de Guadalupe los días 11 y 12 de diciembre.

438. Diciembre 5

ESCRIBANOS. Vista del informe en borrador de Miguel Primo de Rivera, relativo al negocio de los escribanos. Se acordó despachar billete para Cabildo el lunes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Francisco Javier Gómez de Santa Coloma, solicitó que se asiente en el libro nobiliario de Cabildo su legitimidad y limpieza; así mismo, que se le devuelva el acuerdo con testimonio. Se aceptó que lo devolvieran.

ESCUELAS. Francisco de Herrera recibió la comisión del arreglo de las escuelas, por enfermedad de José González Castañeda.

COFRADÍA DE SANTA ANA. Asunto turnado al procurador síndico del común y

general, relativo a la petición de José García, hermano mayor de la cofradía de Santa Ana, de un sitio para construir una cochera, caballeriza y cuarto para el cochero. Inspeccionó uno de los jueces de Policía, Antonio Rodríguez, el procurador Gorráez y el alarife mayor.

SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN. José Antonio de Otagui y Oria presentó título de familiar del número del santo oficio de la Inquisición, con el fin de que conste ser tal familiar y que se asiente en el libro capitular. Quedó asentado con certificación del escribano y se le devolvió.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN. Gorráez pide que se determine lo conveniente que debe hacer el Cabildo en la celebración de la Concepción de nuestra señora la Virgen María. Votaron Lasaga, Zúñiga, Terán, Herrera e Iglesias, que se pregunte al arzobispo cómo debe ser el ceremonial de entrada, salida y la asistencia en dicha celebración. Se acordó sacar testimonio de la representación del contador de propios y arbitrios que fuera ofensiva al Cabildo y denigrante a los capitulares. El testimonio también contiene la respuesta al fiscal del rey en desagravio.

439. Diciembre 10

ESCRIBANOS NUMERARIOS Y REALES. Después de visto el expediente en borrador de Miguel Primo de Rivera que enviaría al rey informando el número de escribanos numerarios y reales, se acordó que Antonio Rodríguez de Velasco, junto con Primo de Rivera, hagan reformas sobre la idoneidad de los escribanos, por pertenecer dicho Primo de Rivera a la Real Audiencia, la cual debe examinar este asunto.

REGIDORES. Se cumplió con el superior decreto del 6 de mayo de 1774. Se hizo la propuesta a regidores honorarios y después de votación, fueron elegidos Tomás Fernández Munilla, Francisco Ignacio de Yraeta y Juan Manuel Pérez Cano.

ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó respetar la ordenanza relativa a que los alcaldes ordinarios que se proponen deberían ser personas calificadas; se pide además, que el día primero se presente la lista de los mismos.

REGIDORES HONORARIOS. Se nombraron comisarios que a nombre del Cabildo cumplimenten al virrey para la próxima elección de regidores honorarios, a Lucas Lasaga y Rodríguez de Velasco.

MECATEROS Y JARCIEROS. Los mecateros y vendedores de jarcia piden al Cabildo que les sean devueltos sus puestos que el padre celador de la santa iglesia les había quitado. Se hizo votación, quedando que el juez de la plaza les daría nuevo sitio mientras se acuerda qué hacer.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Billete al Cabildo eclesiástico como recordatorio para las festividades de los días 11 y 12, con toque de campanas e iluminación de todas las casas del Ayuntamiento. Lo firmaron el corregidor y los diputados de fiestas.

440. Diciembre 13

FESTIVIDAD. Herrera informó que visitó junto con el corregidor, al arzobispo. Éste les dijo que podían asistir a la festividad en la iglesia de la Concepción. Dijo también el arzobispo que en adelante se pondrá de pie en la iglesia cuando llegue el Cabildo. Por último el arzobispo les hizo saber que su salida de la iglesia será para la sacristía.

AUTOS. Gorráez y Lasaga informaron que al visitar a José Antonio de Areche, dictó su respuesta fiscal de acuerdo a la determinación del Cabildo fundamentada en la inspección de autos, de papeles y cuentas.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Respuesta al billete eclesiástico relativo a la iluminación en los días del festejo de la virgen de Guadalupe. Se acordó archivar en el legajo correspondiente.

441. Diciembre 14

DEFUNCIONES. Se vio el pliego enviado al Cabildo por el virrey en el que les recuerda de su real cédula del 21 octubre de 1775, en donde pide que se dé solución al hecho de que mucha gente que muere es abandonada en las puertas de las cárceles. Se pasa al procurador síndico del común y general para que despachen rápidamente.

ALHÓNDIGA DEL PÓSITO. Juan José de Lira, alcalde de la Alhóndiga mayor y mayordomo del Pósito del Ayuntamiento, propone como fiador de dicha Alhóndiga a Diego José Retana quien pronto otorgará la fianza correspondiente; sustituyendo a Felipe Saenz de Sicilia, fiador anterior que falleció. Se celebrará junta con el juez superintendente.

FESTIVIDADES. Antonio Mier y Terán solicita la prohibición de fuegos artificiales que se utilizan en las festividades, por ser peligrosos. El Cabildo acordó que Gorráez, procurador general, solicite a la corte de Madrid el documento de la prohibición incluyendo el bando de incendios y que se pase al procurador síndico del común y general.

442. Diciembre 16

REGIDORES HONORARIOS. El virrey aceptó a los regidores honorarios llanos para el bienio de 1777-1778 a Tomás Fernández Munilla, Francisco Ignacio de Yraeta y Juan Pérez Cano.

443. Diciembre 23

VEEDORES DEL ARTE DE ESCRIBIR Y LEER. El Ayuntamiento visitará a los "maestros públicos de Amiga" para ver lo relativo a la petición presentada por las molestias que les causen los veedores del arte de leer, escribir y contar.

444. Diciembre 28

CONVENTO DE BETLEMITAS. Pliego rotulado del virrey que pide al contador del Cabildo, junto con uno de sus escribanos, con los procuradores, con el regidor Miguel Francisco de Lugo y Terreros y con Antonio Basoco, hagan una revisión de documentos y libros del hospital de convalecientes pertenecientes al convento de betlemitas. Trabajo que se tiene que realizar en presencia de fray Juan Ángel de San Ignacio, vicegeneral de la orden, y del visitador fray Andrés de la Santísima Trinidad. Los secretarios de ambas partes presentarán informe.

445. Diciembre 31

JURAMENTO. Ignacio de Iglesias, síndico del común, dijo que debido a la gravedad de la proposición que se va hacer, los del Cabildo deben ratificar el juramento de secreto. Se dijo la proposición y se acordó que el mismo procurador síndico del común la formalizara para otro Cabildo y lo asentara.

Fin del año de 1776